



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
“2024 Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad”
INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN LENGUAS VIVAS
“JUAN RAMÓN FERNÁNDEZ”

Programa

GRAMÁTICA CONTRASTIVA ALEMÁN-ESPAÑOL (PA)

Departamento: Alemán

Carrera/s: Profesorado de Alemán – Profesorado Superior de Alemán

Trayecto o campo: Campo de la Formación Específica (CFE)

Carga horaria: 6 horas cátedra semanales

Régimen de cursada: cuatrimestral

Turno: mañana

Profesor/a: Silvia Rodríguez

Año lectivo: 2024

Correlatividades: cursado de Lingüística, Lectura, Escritura y Oralidad, Gramática Alemana II y Lengua Alemana II

• **Fundamentación**

La comparación de las semejanzas y diferencias entre la lengua que se aprende (en nuestro caso, el alemán) con la lengua adquirida como lengua materna o lengua 1 (el español) presenta interesantes perspectivas: puede brindar más y mayores conocimientos sobre funciones lingüísticas y sus expresiones, facilita el aprovechamiento de recursos ya conocidos por los alumnos para el aprendizaje de otras lenguas, permite investigar y comprender errores cometidos posiblemente por interferencia y permite graduar la información aportada sobre la lengua que se espera enseñar tomando en cuenta sus aspectos convergentes o divergentes de la lengua conocida por el aprendiz.

Es por eso que la materia *Gramática contrastiva* se propone, por un lado, brindar un marco teórico para la comparación de lenguas en general y, específicamente, del alemán y el español. Por otro lado, la materia se propone comparar concretamente aspectos lexicales y gramaticales, haciendo hincapié en aquellos que constituyen la principal fuente de interferencia. Además, considerando la lengua del aprendiz como un lenguaje, se estudiarán sus regularidades.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
“2024 Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad”
INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN LENGUAS VIVAS
“JUAN RAMÓN FERNÁNDEZ”

- **Objetivos generales**

Que el futuro profesor/a:

- se interiorice en los fundamentos, la metodología y los objetivos de la lingüística aplicada,
- reflexione sobre la bibliografía teórica específica y su empleo como recurso para la reflexión sobre problemas prácticos,
- analice las nociones de la gramática alemana y española adquiridas para detectar, analizar y eventualmente predecir dificultades atribuibles a interferencias o a otras fuentes por parte un hablante de español que aprende alemán.

- **Objetivos específicos**

Que el futuro profesor/a:

- consolide los conocimientos de gramática alemana y española adquiridos previamente y supere las dificultades que aún le provoquen eventuales interferencias;
- se capacite metodológicamente para prevenir o subsanar las dificultades en la práctica docente.

- **Contenidos mínimos**

Que el futuro profesor/a:

- consolide los conocimientos de gramática alemana y española adquiridos previamente y supere las dificultades que aún le provoquen eventuales interferencias;
- se capacite metodológicamente para prevenir o subsanar las dificultades en la práctica docente.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
“2024 Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad”
INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN LENGUAS VIVAS
“JUAN RAMÓN FERNÁNDEZ”

- **Contenidos: organización y secuenciación**

Unidad 1: El Análisis Contrastivo: La lingüística contrastiva como rama de la lingüística aplicada. Conceptos principales. Transferencia, facilitación e interferencia. El estatus del error en la lingüística contrastiva. Los presupuestos teóricos del Análisis contrastivo: el problema del modelo gramatical, del concepto de equivalencia y del *tertium comparationis*. La versión fuerte y la versión débil del análisis contrastivo. Las críticas fundamentales al Análisis contrastivo. La crítica de E. Coseriu: el problema del contraste de sistemas ante la norma y el uso lingüísticos. S. Pit Corder y su modelo de análisis de la interferencia a partir de las elecciones obligatorias y optativas.

Unidad 2: El Análisis de los Errores: La hipótesis central de la teoría del Análisis de los errores: el estatuto de lenguaje de la lengua del que aprende: el concepto de “interlengua”. “dialecto idiosincrásico” y “sistema aproximado”, características, rasgos en común y diferencias entre los tres conceptos. El estatus del error en el Análisis de los errores. Tipos de errores. Descripción, clasificación y análisis de los errores en el modelo de S. Pit Corder a partir de las oraciones idiosincrásicas. El problema de la fosilización. El modelo del monitor.

Unidad 3: Estudio contrastivo del alemán y el español: El plano fonético-fonológico. Rasgos distintivos y no distintivos. Ejemplos típicos del contraste alemán español: vocales largas y breves, acumulación de consonantes, sinéresis entre prefijos y raíces, etc. Lo suprasegmental: acentuación de palabras similares en ambas lenguas.

Unidad 4: El plano morfosintáctico. Sustantivos similares de distinto género o número en ambas lenguas. El uso de los artículos definido e indefinido y del artículo cero. El uso del artículo en nombres geográficos. Estudio contrastivo de la negación. Los “adverbios pronominales” y su correspondencia en español. El adjetivo: construcción de los grados comparativo y superlativo, la forma comparativa aislada. La sintaxis de los pronombres en acusativo y dativo.

Unidad 5: Plano sintáctico. El orden de las palabras en ambas lenguas. La organización del “Mittelfeld” en alemán. La oración compuesta: coordinación y subordinación; conectores. Tipos de subordinadas. Subordinadas sin nexos. La expresión de la concesión. El discurso referido: estilo directo, indirecto e indirecto libre. Los signos de puntuación en ambas lenguas. La coma. La voz pasiva y formas alternativas.

Unidad 6: Plano léxico. El concepto de falsos amigos y falsos amigos parciales. El valor semántico de prefijos y sufijos. Aspecto léxico. La expresión del movimiento direccional.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
“2024 Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad”
INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN LENGUAS VIVAS
“JUAN RAMÓN FERNÁNDEZ”

Unidad 7: Semántica y pragmática. Los verbos “lassen” y “werden” y los problemas de equivalencia en español. Fraseología: fórmulas fijas, frases hechas, proverbios, las “Zwillingsformen” en alemán. Formas de cortesía en ambas lenguas. Las partículas modales, con especial consideración de “doch” (cortesía para exhortar).

- **Modo de abordaje de los contenidos y tipos de actividades**

Se partirá de los saberes previos de los estudiantes. Las actividades previstas son:

- Lectura y discusión plenaria de bibliografía teórica
- Exposición de temas por la docente o por los/las estudiantes
- Análisis de producciones de textos escritos por alumnos de todos los niveles educativos

- **Bibliografía obligatoria**

Althaus, H. P., Henne, H., & Wiegand, H. E. (Eds.). (1980). *Lexikon der germanistischen Linguistik*. Walter de Gruyter.

Bein, Roberto, "La equivalencia cero interlingüística", en Voces, CTPCBA, 1996.

Coseriu, E. (1972). *Über Leistung und Grenzen der kontrastiven Grammatik*. Nickel, G.(ed.), 39-58.

Krashen, S. (1992). *El modelo del monitor y la actuación de los adultos en las lenguas segundas* (pp. 143-152). Visor.

Múgica, N. *Acerca de la relación entre las lenguas: una caracterización del español* (pp 69-95). En Múgica, N. (2016) *La gramática del español*. Biblos.

Nemser, W. “Los sistemas aproximados de los que aprenden lenguas segundas”, en: *Liceras* 1992, p. 51-61.

Pit Corder, S. “Dialectos idiosincrásicos y análisis de errores”, en: *Liceras* 1992, p. 63-77.

Selinker, L.: “La interlengua”, en: *Liceras*, 1992, p. 79-101.

Wardhaugh, R.: “La hipótesis del análisis contrastivo”, en: *Liceras* 1992, p. 41-49.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
“2024 Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad”
INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN LENGUAS VIVAS
“JUAN RAMÓN FERNÁNDEZ”

Para los puntos de análisis contrastivo alemán-español se remite Cartagena, N. Y H.M. Gauger (1989): *Vergleichende Grammatik Spanisch-Deutsch*. Mannheim/Viena/Zürich, Duden Verlag, 2 tomos.

Castell Vicente, A. (2011): *Gramática de la lengua alemana*. España: Editorial Idiomas, p.253-260.

- **Bibliografía de consulta**

Even, Susanne (2003): *Drama Grammatik*. München, Iudicium

Harden, T. (2006): *Angewandte Linguistik und Fremdsprachendidaktik*. Tübingen, Gunter Narr Verlag.

Liceras, J.M. (1992): *La adquisición de las lenguas extranjeras. Hacia un modelo de análisis de la interlengua*. Madrid, Visor.

Maqueo, A.M. (1984): “El análisis de errores: proposición de un modelo”, en su: *Lingüística aplicada a la enseñanza del español*. México, Limusa.

Mellado Blanco, C. (2015). Parámetros específicos de equivalencia en las unidades fraseológicas (con ejemplos del español y el alemán).

Nickel, G. (1972, comp.): *Reader zur kontrastiven Linguistik*. Frankfurt/M., Athenäum Fischer.

Pit Corder, S. (1973): *Introducing Applied Linguistics*. Penguin Education. (Traducción al español de A.M. Maqueo: *Introducción a la lingüística aplicada*. México, Limusa, 1992).

Pöll, Bernhard (2002): *Spanische Lexikologie. Eine Einführung*. Tübingen, Gunter Narr Verlag.

Siever, Holger. *Übersetzen Spanisch-Deutsch: Ein Arbeitsbuch*. Tübingen, Narr Studienbücher, 2008.

Sosa Mayor, Igor. (2006). *Routineformeln im Spanischen und im Deutschen*. Wien, Praesens Verlag.

Gramáticas y Diccionarios

Bosque, I. & Violeta Demonte: *Gramática descriptiva de la lengua española*. Espasa, 1999, 3 tomos.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
“2024 Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad”
INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN LENGUAS VIVAS
“JUAN RAMÓN FERNÁNDEZ”

Corominas, J./J.A. Pascual: *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid, Gredos, 1980, 6 tomos. (última ed. 1991)

Duden Universal Wörterbuch, Mannheim, Duden Verlag, 1996, 3. Aufl. (6ta ed. 2007)

Duden Band 4: *Die Grammatik der deutschen Gegenwartssprache*, hrg. von der Dudenredaktion, bearb. von Peter Eisenberg et all., Mannheim, 2016, 9. Auflage.

Duden. Briefe schreiben – leicht gemacht. Mannheim, 2008, 2. Auflage

Engel, Ulrich: *Deutsche Grammatik*, Heidelberg, 1988.

Helbig, G. & Buscha, J.: *Deutsche Grammatik. Ein Handbuch für den Ausländerunterricht*. München, Langenscheidt, 1991, 13. Aufl.

Matte Bon, *Gramática comunicativa del español*, edelsa, 1995, 2 tomos.

Moliner, María: *Diccionario de uso del español*. Madrid, Gredos, 1992, 2 tomos.

Real Academia Española, Asociación de Academias de la Lengua Española *Diccionario panhispánico de dudas*. Madrid, Santillana, 2005. Disponible online: <https://www.rae.es/dpd/>

Real Academia Española: *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. 1996, 16ª reimpresión (22º ed. disponible online: <http://www.rae.es/>)

Seco, Manuel: *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*. Espasa Calpe, 1986, 9º ed.

Seco, Manuel, Olimpia Andrés y Gabino Ramos: *Diccionario del español actual*. Madrid, Aguilar lexicografía, 1999, 2 tomos.

Slaby, R./Grossmann, R./Illig, C.: *Wörterbuch der deutschen und spanischen Sprachen*, Wiesbaden, Oscar Brandstetter Verlag, 1989, 2 tomos.

Wahrig, Gerhard: *Deutsches Wörterbuch*. München, 1989.

Weinrich, Harald. *Textgrammatik der deutschen Sprache*. Mannheim, Duden, 1993.

Zifonun, Gisela, Ludger Hoffmann, Bruno Stecker: *Grammatik der deutschen Sprache*. Berlin/New York, Walter de Gruyter Verlag, 1997, 3 Bände.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
“2024 Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad”
INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN LENGUAS VIVAS
“JUAN RAMÓN FERNÁNDEZ”

- **Sistema de cursado y promoción**

La cátedra ofrece el sistema de promoción con examen final (ver [Guía del Estudiante 2018](#), pág. 8).

El alumno libre deberá ponerse en contacto con la docente y presentarse a examen final escrito y oral.

- **Instrumentos y criterios de evaluación para la aprobación de la unidad curricular**

Se evaluará mediante dos parciales presenciales, la participación en clase y la exposición de un tema a elección del estudiante.

Criterios para la evaluación son la claridad conceptual, la pertinencia de las definiciones y ejemplos, la capacidad de análisis del material presentado.

29 de febrero de 2024

Silvia Rodríguez